CUENTA DE COBRO

PAGO N° 08

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **SEPTIEMBRE DE 2025**

KELLY PAOLA MAZENET MOZO, identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 1.082.845.953 Expedida en Santa Marta (Magdalena).**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEIS PESOS MCTE ($3.817.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA A LA DICER.

UNIDAD: DICER
RUBRO: A-02-02-02-008-002-1
NUMERO CDP: 1125 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2025
NUMERO CRP: 33025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025

PENSIONADO: SI ☐ NO [X]

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910 JURÍDICO (RUT).
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 180-CENACPER-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $41.987.000,00 COP

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **KELLY PAOLA MAZENET MOZO**
Identificación: **1.082.845.953**
Lugar de Residencia: CALLE **173 # 49B-42 VILLA DEL PRADO.**
Teléfono: **3007329363**
Cuenta de Ahorros: **4884 4486 3788 (BANCO DAVIVIENDA)**

Firma: 

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

INFORME DE GESTIÓN No. **08**
Bogotá (Cundinamarca), **SEPTIEMBRE** 2025

1. No. DEL CONTRATO	180-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO DE 2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :46-44-101013086 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 06/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 33025 Fecha expedición 06 DE FEBRERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DICER. Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $41.987.000,00 COP
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06/FEB/2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: KELLY PAOLA MAZENET MOZO Identificación 1.082.845.953 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 173 # 49B-42 VILLA DEL PRADO. Teléfono de contacto 3007329363 E-mail de contacto: Kelly.Mazenet0503@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. DIANA CAROLINA FERNANDEZ PEÑA Cargo: OFICIAL DE ASUNTOS PENITENCIARIOS Resolución de nombramiento (000447 de 8 de ENERO de 2025) Teléfono de contacto 3112368220 E-mail de contacto: Diana.fernandez@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO A LA DICER
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. El objeto contractual se cumplirá principalmente en la Dirección de Centros de Reclusión Militar del Ejército con la posibilidad de efectuar desplazamientos a las Cárceles y Penitenciarias para Miembros de la Fuerza Pública de Alta y Media seguridad del Ejército Nacional cuando sea requerido, con el fin de hacer acompañamiento y/o capacitación en el área de trabajo, de acuerdo con el cronograma previsto por la oficina de Asuntos Penitenciarios de la Dirección de Centros de Reclusión Militar. 2. Asesorar al Director de Centros de Reclusión Militar en lo concerniente a la aplicación de los tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la

DICER

	Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo aval, revisión y visto bueno de la oficial de Asuntos Penitenciarios. 3. Realizar los documentos e informes requeridos con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes autoridades judiciales, específicamente a las resoluciones de la JEP. 4. Elaborar y actualizar conforme sea necesario, los protocolos de supervisión a la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, que deberán ser incluidos en el manual de régimen interno de cada CPAM, de acuerdo con el cronograma previsto por el oficial de Asuntos Penitenciarios de la DICER. 5. Apoyar en las visitas de acompañamiento que realice la Dirección de Centros de Reclusión Militar, elaborando los informes respectivos, así como en el seguimiento a los planes de acción correctivo, presentando los respectivos informes al oficial de Asuntos Penitenciarios. 6. Elaborar los documentos y seguimiento a través de las bases de datos diseñadas con el fin de realizar el control del cumplimiento al régimen de condicionalidad del personal beneficiario de los tratamientos penales diferenciados para agentes del Estado, presentando el respectivo informe respecto del seguimiento realizado, así como realizar la verificación de los informes que sean trasladados a la JEP, y sus resultados en caso de incumplimientos, previo visto bueno del Oficial de Asuntos Penitenciarios. 7. Consolidar los plazos, estadísticas, bases de datos e informes que, sobre la aplicación de los tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar. 8. Elaborar los análisis, informes, recomendaciones, conceptos y presentaciones que se requieran para la toma de decisiones por parte del Director de los Centros de Reclusión Militar, previa revisión y aval del Oficial de Asuntos Penitenciarios. 9. Elaborar los análisis, informes, recomendaciones, para las entidades que así lo requieran o se hayan concertado previamente, previo aval del oficial de Asuntos Penitenciarios. 10. Brindar capacitaciones al personal de las Cárceles y Penitenciarias para Miembros de la Fuerza Pública de Alta y Media seguridad del Ejército Nacional, en tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, de conformidad con el cronograma previsto por parte de la Oficina de Asuntos Penitenciarios. 11. Diseñar, publicar y verificar la difusión de boletines con información pedagógica sobre tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y

DICER

Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo al de la oficial de Asuntos Penitenciarios.

12. Expedir oportunamente los certificados de tiempo de privación física de la libertad.
13. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta finalización del término de la ejecución y del mismo y en lugar que el contratante las requiera.
14. Apoyar en las demás tareas que por necesidades laborales se requieran como parte del adecuado funcionamiento de la oficina de Asuntos Penitenciarios de la Unidad.
15. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
16. Elaborar los informes mensuales acerca de las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato.
17. Mantener la plataforma ORFEO, DRIVE, TRELLO y correo electrónico al día con la gestión documental.
18. Entregar el archivo conforme a las normas de gestión documental y al finalizar el contrato el archivo vivo en medio físico y magnético.
19. Rendir informe, por el medio que se destine pertinente en cualquier tiempo, cuando así sea requerido por parte del supervisor del contrato el avance de las actividades designadas.
20. Participar en las revistas de orientación y acompañamiento de acuerdo al cronograma establecido por la DICER a fin de verificar los procesos y documentos soporte de las acciones jurídicas desarrolladas en las Cárceles y Penitenciarias de Alta y Media Seguridad, a nivel nacional, vigencia 2025.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato,

DICER

presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 3: Realizar los documentos e informes requeridos con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de diferentes autoridades judiciales, específicamente a las resoluciones de la JEP.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Resolución No. 2546 del 6 de agosto de 2025	2025363025664233	Respuesta Resolución que concede beneficio PLUM al señor CP® ZORRILLA AGAMEZ MANUEL ANGEL.
2	Resolución No. 1831del 10 de junio de 2025	2025363022382363	La resolución 1831, solicita información al respecto de la respuesta a la resolución No.1646 ya antes enviada.
3	Resolución No.2305del 18 de julio de 2025	2025363001887271	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SLP® GIOVANNY FUENTES BUSTACARA.

DOER

	4	Resolución No.2560 del 8 de Agosto de 2025	2025363025643623	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SLP® JESUS EDILBERTO ESPINOSA PEREZ.
	5	Resolución No.2362 del 23 de julio de 2025	2025363025676833	La resolución solicita certificación de tiempo del señor YILBER PERDOMO PERALTA.
	6	Resolución No.2484 del 31 de julio de 2025	2025363025690453	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SLP® HARLEN DAVID PULGAR VILLANUEVA.
	7	Resolución No.2465del 29 de julio de 2025	2025363025827733	La resolución solicita certificación de tiempo del señor CP® DEIBY MANCHOLA
	8	Resolución No.2466 del 29 de julio de 2025	2025363025833053	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SLP® JAIR ENRIQUE CANTILLO RODRIGUEZ.
	9	Resolución No.2499 del 1 de agosto de 2025	2025363025884693	La resolución solicita certificación de tiempo del señor JUAN CARLOS DE LA HOZ DE LA HOZ.
	10	Resolución No.2445 del 29 de julio de 2025	2025363025863853	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SLP® ALEXANDER JOSE MEDINA LOPEZ.
	11	Resolución No.2672 del 13 de agosto de 2025	2025363026497113	La resolución solicita certificación de tiempo del señor SV® ALEXANDER VARGAS SANCHEZ.
	12	Resolución No.2685 del 14 de agosto de 2025	2025363027343293	La resolución solicita certificación de tiempo de siete (7) comparecientes.
	13	Resolución No.2313 del 22 de julio de 2025	2025363027329233	La resolución solicita certificación de tiempo de ocho (8) comparecientes.
	14	Resolución No.2674 del 13 de agosto de 2025	2025363027676193	La resolución solicita certificación de tiempo de cinco (5) comparecientes.

DICEP

15	Resolución No.2680 del 14 de agosto de 2025	2025363027424263	La resolución solicita certificación de tiempo de cuarenta y dos (42) comparecientes.
16	Resolución No.2868 del 29 de agosto de 2025	2025363027804783	La resolución solicita certificación de tiempo de cinco (5) comparecientes.
17	Resolución No.2469 del 29 de julio de 2025	2025363027914003	La resolución solicita certificación de tiempo del señor HUMBERTO CRISTANCHO LEON.
18	Resolución No.2421 del 28 de julio de 2025 y 2490 del 1 de agosto de 2025	2025363027959973	La resolución solicita certificación de tiempo del señor CS® HERLEY ALDANA HERRERA
19	Resolución No.: 2683 del 14 de agosto de 2025.	2025363028277903	La resolución solicita certificación de tiempo de trece (13) comparecientes.

Obligación No. 6: Elaborar los documentos y seguimiento a través de las bases de datos diseñadas con el fin de realizar el control del cumplimiento al régimen de condicionalidad del personal beneficiario de los tratamientos penales diferenciados para agentes del Estado, presentando el respectivo informe respecto del seguimiento realizado, así como realizar la verificación de los informes que sean trasladados a la JEP, y sus resultados en caso de incumplimientos, previo visto bueno del Oficial de Asuntos Penitenciarios.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Solicitud de Información.	2025363025667723	Solicitud de información del señor PPL. S.I. GLEIMER JOSE GARRIDO GARCIA
2	Derecho de Peticion Radicado CONTi 202501044809	2025363025851913	Solicitud de certificación de tiempo del SLP® MOSQUERA COPETE JENNY HERMER.
3	Solicitud de certificación de tiempo	2025363026564943	Solicita se certifique al señor RIVERA MONTENEGRO

			MEDISON.
4	Solicitud de información Ref. Investigación Administrativa No. 021-2021	2025363027720736	Se requiere información del señor SL(18) JHOFFREY ISAIAS RIOS PALACIOS.

Obligación No. 11: Diseñar, publicar y verificar la difusión de boletines con información pedagógica sobre tratamientos penales diferenciados para agentes del estado, en especial la Libertad Transitoria, Condicionada y Anticipada y la Privación de la Libertad en Unidad Militar, previo al de la oficial de Asuntos Penitenciarios.

Las CPAMS enviaron las Actas de difusión del Boletín No. 298 " Lineamientos sobre control y supervisión de beneficios LTCA y PLUM – JEP".

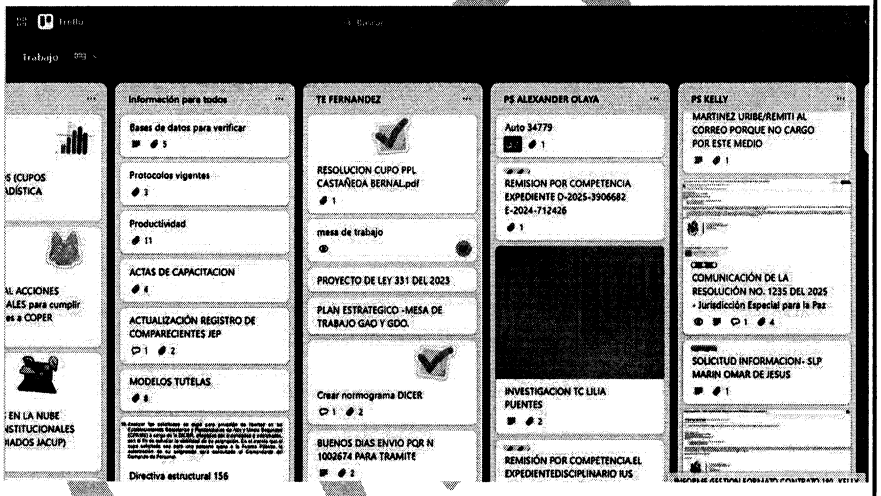
Obligación No. 12: Expedir oportunamente los certificados de tiempo de privación física de la libertad.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Derecho de Petición del señor SLP. PEREZ GRACIANO ESTIBINSON ANTONIO	2025363025349313	El señor SLP. PEREZ GRACIANO ESTIBINSON ANTONIO, solicita certificación de tiempo de privación de la libertad.
2	Derecho de Petición del Abogado Defensor Dr. Jorge Sanabria	PQRSD 1238204	El señor Defensor de FONDETEC, solicita certificación de tiempo de privación de la libertad del señor CARLOS ANDRES LORA CABRALES
3	Capacitación de Supervisores LTCA, PLUM y Limites Penitenciarios.	2025363026403703	Se realiza capacitación durante tres días a los señores supervisores de personal PLUM, LTCA de las CPAMS

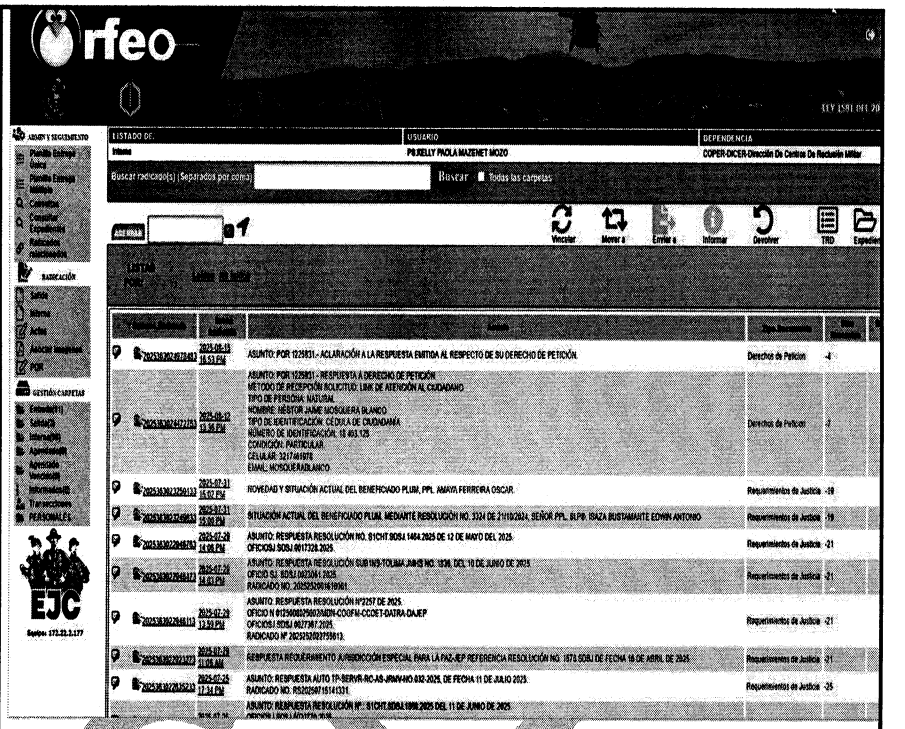
DCER

4	Solicitud de información de personal.	2025363026633293	La señora CT. BEJARANO, requiere información de seis personas para surtir notificación con respecto a una acción de repetición.

Obligación No. 42: Mantener la plataforma ORFEO, DRIVE, TRELLO y correo electrónico al día con la gestión documental.



DIC

	
11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, en el mes de septiembre 2025

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: **KELLY PAOLA MAZENET MOZO**
CC. 1.082.845.953
Contrato No. 180-CENACPERSONAL-2025

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082845953
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KELLY PAOLA MAZENET MOZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CLL 18A 5 - 03 RODADERO	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4617016423	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994020836

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 244.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700	$ 0	$ 244.300	$ 700	$ 245.000
SUBTOTALES:										$ 244.300	$ 700	$ 245.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.900	$ 0	$ 500	$ 0	$ 190.900	$ 500	$ 0	$ 191.400
SUBTOTALES:													$ 190.900	$ 500	$ 0	$ 191.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 100	$ 0	$ 8.100
SUBTOTALES:									$ 8.000	$ 100	$ 0	$ 8.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																														PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1082845953	MAZENET MOZO KELLY PAOLA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.526.800				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.526.800	$ 244.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.526.800	$ 190.900	$ 0	$ 190.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.526.800	108284595	$ 8.000	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 444.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082845953
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KELLY PAOLA MAZENET MOZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CLL 18A 5 - 03 RODADERO	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4617016423**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994020836

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 245.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 245.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 191.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 191.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 443.200**
VALOR MORA:	**$ 1.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 444.500**

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001FEBRERO2025	21/02/2025 9:37:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/02/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002MARZO2025	20/03/2025 7:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003ABRIL2025	21/04/2025 11:51:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004MAYO2025	21/05/2025 7:20:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	JUNIO2025	2/07/2025 4:29:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006JULIO2025	4/08/2025 3:57:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007AGOSTO2025.-KELLYMAZENET.	27 días de tiempo transcurrido (19/08/2025 2:56:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13 días de tiempo transcurrido (2/09/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.817.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	INFORME DE GESTION N1.pdf	INFORME DE GESTION N1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CT 180 ACTA DE APROBACION KELLY PAOLA MAZENET MOZO.pdf	CT 180 ACTA DE APROBACION KELLY PAOLA MAZENET MOZO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	KELLY INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL X.pdf	KELLY INFORME DE SUPERVISION Y RECIBIDO A SATISFACCION PARCIAL X.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORMEDEGESTION.-002MARZO2025.-KELLYMAZENET.-.pdf	INFORMEDEGESTION.-002MARZO2025.-KELLYMAZENET.-.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	INFORME GESTION FORMATO 2025.-KELLY MAZENET-ABRIL2025.docx (Actividad)	INFORME GESTION FORMATO 2025.-KELLY MAZENET-ABRIL2025.docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME GESTION FORMATO 2025.-KELLY MAZENET-ABRIL2025.pdf	INFORME GESTION FORMATO 2025.-KELLY MAZENET-ABRIL2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	informe abril supervision kelly.pdf	informe abril supervision kelly.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE GESTION_MAYO2025_KELLY MAZENET.pdf	INFORME DE GESTION_MAYO2025_KELLY MAZENET.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	documentacion DR KELLY.pdf	documentacion DR KELLY.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Inf. Supervisión JUNIO.-KELLY MAZENET M.-.pdf	Inf. Supervisión JUNIO.-KELLY MAZENET M.-.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del empleador			
Nombres y apellidos o Razón Social	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	900385079
Datos del trabajador			
Tipo documento y número de identificación	CC 1082845953	**Nombres y apellidos**	KELLY PAOLA MAZENET MOZO
Fecha de afiliación	2025-02-01	**Estado de afiliación**	**Activo**
Fecha de inicio cobertura	2025-02-01	**Tipo de vinculación**	Independiente
Clase de riesgo	1	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades